

Cadiz 17 de Octubre 1565

62

Muy M^{rs} Señores

La carta de Vizc^m m^{do} fech^o con anan yes de nombra
el qual de mas delo q se contune en la carta nos ha comunica^d
sobre el caso. La buena voluntad de Vizc^m s^e les tenemos
en mucha mrd. Y haciendo verda de la ofclaz^o. delo q pasa
ya al p^rncipio. Dimos notia a Vizc^m. m^{do} delo sucedido de
q nos puso enmiso espando e turbado/. despues acá diez m^{rs} q
vivido con nos q nos con mucha misericordia/. por q en las casas donde
se confano el caso / todos estan sanos y a salud / y en toda esta tierra
q dela enfermedad contagiosa q m^{do} de C^t q natural mente. suelen
a dolor no se ha enfermado. de q damos gr^o y luces a nros. y q las
casas donde morieren los d^o muere/ tenemos puestos guardias. q no avem^o p^r
en mucha personas hasta q llega cosa veas / y esto es lo q pasa. y que
Vizc^m m^{do} sea recto. q no se m^o s^r las muy m^{ag} personas de Vizc^m
m^{do} dejantra a suerte de C^t

Por m^{do} q los q nro y Regim^o
dela villa deponen.

S^olomon
m^{do} de
C^t

21
+
A los Muy (muy) señores el conde
y su fr. Regente de la Villa de Vizcaya